

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2409

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Inauguración** de la I Muestra de Arte, denominada *Centenario Emerge*, realizada entre los días 15 de abril y 4 de mayo de 2013, en la ciudad de Centenario, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Ciampini.** (2.089-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ciampini, por el que se expresa beneplácito por la realización de la I Muestra de Arte denominada “Centenario Emerge”, a realizarse del 15 de abril al 4 de mayo de 2013 en la ciudad de Centenario, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la I Muestra de Arte, denominada *Centenario Emerge*, que se llevó a cabo entre los días 15 de abril y 4 de mayo de 2013 en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario, en la ciudad de Centenario, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ciampini, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la I Muestra de Arte, denominada *Centenario Emerge*, que se llevó a cabo entre los días 15 de abril y 4 de mayo de 2013, en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario, en la ciudad de Centenario, provincia del Neuquén. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que esta muestra es la primera actividad cultural de esta casa inaugurada en el mes de marzo de 2013. En la misma participaron 18 artistas de la localidad de Centenario, representando a distintas ramas pictóricas y se exhibieron alrededor de 50 obras de distintas técnicas, tamaños y expresiones. Asimismo se reprodujeron cortos audiovisuales en un cine instalado al efecto. Por último, cabe resaltar que la muestra fue declarada de interés municipal por el Concejo Deliberante de Centenario y de interés provincial por la Legislatura neuquina. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento que consolidando los espacios para los artistas locales se fortalece la gestión cultural, las señoras y señores diputados de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la inauguración de la I Muestra de Arte *Centenario Emerge*, a realizarse del 15 de abril al 4 de mayo de 2013 en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario, en la ciudad de Centenario, provincia del Neuquén.

José A Ciampini.